

## Índice de Oportunidades Humanas para la ciudad

# Bogotá cuenta con herramienta de diagnóstico para enfocar acciones y superar la inequidad en las localidades

*\* La metodología de construcción de la herramienta es estándar a nivel mundial, homologada por el Banco Mundial, y ha sido aplicada en varios países de Latinoamérica.*

**Bogotá D.C., febrero 10 de 2014.** La Secretaría Distrital de Planeación entregó a la ciudad la herramienta denominada **Índice de Oportunidades Humanas**, que le permitirá a la Administración identificar algunos aspectos neurálgicos de cada localidad, orientar adecuadamente la inversión y encausar así sus acciones, en aras de alcanzar la equidad, particularmente entre la población de niños, niñas y adolescentes.

El **Índice de Oportunidades Humanas** mide qué tanto se limitan las oportunidades de los niños y las niñas por el hecho de tener circunstancias personales que escapan a su control, y para su cálculo se tienen en cuenta dimensiones como: educación, situación de la primera infancia, nutrición, servicios básicos de la vivienda, el acceso a las tecnologías, y seguridad e identidad jurídica, para edades entre los 0 y 17 años.

“El Estudio, con base en el cual se construyó el Índice, se realizó durante el 2013 y se fundamentó en las respuestas dadas por un subconjunto de los 16 mil hogares que respondieron la Encuesta Multipropósito para Bogotá (2011) y de los que contestaron la Encuesta Distrital de Demografía y Salud (2011). Ambas con representatividad para las localidades”, explicó Armando Palencia, director de Estudios Macro de la SDP. Así, el resultado del índice se constituye en la línea de base que permitirá medir el avance las políticas públicas de la Bogotá Humana.

**Educación.** En Bogotá, la política de gratuidad ha garantizado la cobertura casi universal de la educación, y con el fin de reforzar la tarea adelantada, el Índice muestra que se debe fortalecer ahora el tema de la calidad, para que en localidades como Usme, Rafael Uribe Uribe, Usaquén y Bosa, los niños y las niñas puedan acceder fácilmente al pre-escolar (la edad para hacerlo es entre los 4 y 5 años).

Por su parte, en localidades como Usaquén, Suba, Chapinero y Santa Fe, hay una mayor urgencia para que los programas se concentren en mejorar el rendimiento de los estudiantes en las aulas, para que las niñas y los niños se puedan graduar a tiempo de quinto grado (10 años).

**Primera infancia.** Para la Administración de la Bogotá Humana es vital trabajar en primera infancia, y un resultado que indica la efectividad de la política distrital en este frente es la importante caída de la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años, que pasó de 1,2 en 2010 a 0,3 en 2012.

La oportunidad de que una mujer asista a control prenatal calculada a través de aquellas madres de niños y niñas entre 0 y 4 años es menor en localidades como Kennedy, Bosa y Los Mártires. Este hecho obliga al sistema de salud distrital a focalizar en tales poblaciones sus mayores esfuerzos.

Entre los indicadores de primera infancia se encuentra la interacción con los padres. En la Encuesta Multipropósito se indaga sobre qué actividades (jugar, leer libros, hacer deporte, entre otras) desarrollan los padres con sus hijos menores de 5 años. Se encontró que sobre todo en localidades como Usme, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y San Cristóbal, los padres deben tener más interacción con los niños.

**Vivienda.** Para el caso de los servicios básicos de la vivienda (agua, saneamiento básico y energía), los niveles del Índice de Oportunidades Humanas en la ciudad ya están cubiertos casi en un 100%.

“Las altas tasas del Índice de Oportunidades Humanas no sólo indican una buena cobertura, sino que, en este caso, políticas como las de subsidios cruzados a estratos bajos liberan efectivamente recursos de esas familias para asignar a otras prioridades, sin afectar el acceso a los servicios de la vivienda, medida coherente con el espíritu de la política del mínimo vital en agua, para estratos 1 y 2”, precisó Palencia.

**Seguridad e identidad jurídica.** El Plan de Desarrollo en su eje 3, “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, apunta a generar territorios de vida y paz con prevención del delito, y ya hay avances tangibles de estas políticas, como lo muestran las cifras respecto a la reducción de homicidios en la ciudad, cuya tasa del 16,7% durante 2013, es la más baja en los últimos 30 años.

En esta dimensión, el aspecto a mejorar es el de la seguridad del entorno. En algunos casos, la percepción de seguridad de los hogares con niños y niñas es baja. Por tal razón, éste es un aspecto al que la Administración le ha puesto especial cuidado, para evitar, por ejemplo, que las niñas o los niños sean vulnerados en el desplazamiento entre su casa y la escuela.